MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO N° 4600106520 DE 2026

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DEPENDENCIA:	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
CONTRATISTA	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN
NIT:	890.905.179 -3
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS HASTA LOS 5 AÑOS, EN LA MODALIDAD INSTITUCIONAL.
VALOR INICIAL:	QUINCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.L ($15.818.033.877) IVA excluido.
DURACIÓN:	Doscientos (200) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	13 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	ADICIÓN N° 01 • Adicionar el valor del contrato por un valor de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.L. ($173.139.431) excluido de IVA
MODIFICACIÓN ACTUAL:	Otrosí Nº 2: Modificar las siguientes cláusulas el contrato: • **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS.**

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo N° 08 del 17 de marzo de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PRIMERO: **OTROSÍ.** Modificar la cláusula Décima Segunda del Contrato, con el propósito de sustituir la fuente de financiación del contrato, realizando una modificación presupuestal de los recursos que anteriormente estaban con el ICBF a recursos propios, en virtud del Convenio No. 05017562025 el 04 de noviembre de 2025, la cual quedará así:

"DÉCIMA SEGUNDA: **IMPUTACIÓN DE GASTOS.** Los gastos que demande la legalización del presente contrato correrán a cargo de EL CONTRATISTA y los que implique para EL DISTRITO DE MEDELLÍN el cumplimiento de este, se harán con cargo a la siguiente imputación presupuestal y fondo de financiación:
Imputación de gastos inicial:

CDP	FONDO	VALOR INICIAL + ADICIÓN	RP
4000123699	110022626	$13.568.197.674	4900040558
4000124498	110000826	$2.249.836.203	
4000124563	11000826	$173.139.431	4900041633
VALOR TOTAL CONTRATO		**$ 15.991.173.308**	

Imputación de gastos sustitución:

CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	FONDO	VALOR FUENTE ICBF (SE SUSTITUYE)	VALOR FUENTE DEL DISTRITO (SE INCLUYE)
4000124857	4900040558	110000126	$ 0	$ 169.148.502
4000124498		110000826	$169.148.502	$ 0

SEGUNDA: GARANTÍAS. Teniendo en cuenta que la presente modificación contractual no implica incremento del valor del contrato, ampliación del plazo de ejecución ni modificación de las obligaciones a cargo del contratista, y que se limita exclusivamente a la sustitución parcial de la fuente de financiación del contrato, no se requiere la modificación de las garantías constituidas, por lo cual las pólizas actualmente vigentes continúan amparando el contrato en los mismos términos y condiciones inicialmente establecidos.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N°.4600106520 de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CUARTA: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTA: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado del Comité Interno de Planeación, c) Aceptación del Contratista. d) Certificado de disponibilidad Presupuestal, e) Registro Presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Stefany Liney Córdoba Perea Abogado - Contratista UAE Buen Comienzo	**Melissa Urrego Mejía** Líder de Contratación UAE Buen Comienzo **Luisa Fernanda Velásquez Giraldo** Asesora Jurídica UAE Buen Comienzo	**Laura Victoria Gómez Naranjo** Directora Técnica UAE Buen Comienzo **Simón Tabares Montoya** Asesor Financiero UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia